



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO



Ministerio de
Economía
y Finanzas

Firmado Digitalmente por
CAPPELLETTI PURIZAGA
Renato Vicenzo FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/02/2022 17:09:28
COT
Motivo: Firma Digital

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

INFORME N° 0003-2022-EF/54.07

Para : Señor
LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS
Director General
Dirección General de Abastecimiento

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión 2021 correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Dirección General de Abastecimiento

Referencia : a) Directiva N° 001-2020-EF/47.01 - Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas
b) Memorando Circular N° 0005-2022-EF/47.01

Fecha : Lima, 09 de febrero de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del encabezado, a fin de elevar a su despacho el presente Informe Ejecutivo de Gestión, sobre lo realizado por la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación durante el ejercicio presupuestal 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01 “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”

Al respecto, cabe mencionar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el documento de referencia a), en adelante LA DIRECTIVA, se dispone lo siguiente¹:

“(…)

5.4.1 Rendición de cuentas

a) *Los directivos designados como responsables de los órganos y unidades orgánicas cumplen con la presentación de informes ejecutivos de gestión al final de cada ejercicio presupuestal, y se presentan dentro de los primeros 30 días hábiles siguientes de concluido el año, (…)*”.

1.2. Mediante el documento de la referencia b) la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgo Operativos (OGIIRO) comunica que, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en LA DIRECTIVA, se ha dispuesto que la presentación de información correspondiente al Informe Ejecutivo de Gestión para el año 2021, se realice a través de un formulario web de la plataforma Google, mediante el cual se

¹ Directiva N° 001-2020-EF/47.01 “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”, numeral 5.4.1





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

brindará información de la gestión en el acotado periodo, y se anexará información complementaria en los formatos diseñados para tal fin.

II. ANALISIS

- 2.1. Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones comunicadas por la OGIRO mediante el documento b) de la referencia, se autorizó a la Sra. Violeta Del Carmen Cardoza Frañowsky, como la persona encargada de llenar el formulario Google correspondiente, en representación de la Dirección de Investigación Desarrollo e Innovación, a efectos de cargar la información que reporta quien suscribe el presente documento. Se adjunta, en archivo PDF, copia del correo electrónico de la mencionada autorización.
- 2.2. Es así que el formulario web ha sido completado con la información relativa a la gestión realizada en la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación durante año 2021². Se adjunta al presente informe, en archivo PDF, copia del correo electrónico en el que la Directora de la Oficina de Integridad Institucional da cuenta de la recepción del acotado formulario debidamente llenado, que además incluye la información declarada. Cabe indicar que la información contenida en el citado formulario responde a lo reportado por quien suscribe el presente documento.
- 2.3. En ese orden de ideas, con el fin de concluir las acciones relacionadas al Informe de Gestión del 2021 y dar cumplimiento a lo establecido en LA DIRECTIVA, resulta necesario que el presente informe sea remitido a la OGIRO, por lo cual lo pongo a su disposición para los fines pertinentes.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1. Habiéndose cumplido con las disposiciones establecidas en la Directiva N° 001-2020-EF/47.01 - Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas y las acciones comunicadas mediante Memorando Circular N° 0005-2022-EF/47.01, se da por concluido el Informe Ejecutivo de Gestión del periodo 2021 correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Dirección General de Abastecimiento.
- 3.2. Se recomienda trasladar el presente informe y sus anexos a la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgo Operativos - OGIRO para conocimiento y fines pertinentes.

² Periodo comprendido entre el 01 de enero del 2021 al 31 de enero del 2021.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Atentamente,

Firmado digitalmente

Renato Vincenzo Cappelletti Purizaga

Director

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación
Dirección General de Abastecimiento



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIHKDEC

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO



Ministerio de
Economía
y Finanzas

Firmado Digitalmente por
CAPPELLETTI PURIZAGA
Renato Vicenzo FAU
20131370645 soft
Fecha: 11/02/2022 15:37:14
COT
Motivo: Firma Digital

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

INFORME N° 0004-2022-EF/54.07

Para : Señor
LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS
Director General
Dirección General de Abastecimiento

Asunto : Complemento al cumplimiento del Informe Ejecutivo de Gestión 2021 correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Dirección General de Abastecimiento

Referencia : a) Directiva N° 001-2020-EF/47.01 - Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas
b) Memorando Circular N° 0005-2022-EF/47.01
c) Informe N° 0003-2022-EF/54.07 de fecha 09FEB2022

Fecha : Lima, 11 de febrero de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del encabezado, a fin de elevar a su despacho el presente Informe, de manera complementaria al Informe N° 0003-2022-EF/54.07 - Informe Ejecutivo de Gestión, correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación durante el ejercicio presupuestal 2021.

Al respecto, cabe mencionar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante informe de la referencia c), se cumple con remitir el Informe Ejecutivo de Gestión del periodo 2021¹ correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Dirección General de Abastecimiento, en el marco de las disposiciones establecidas en la directiva de la referencia a) y de las acciones comunicadas por la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgo Operativos (OGIIRO) mediante documento de la referencia b).
- 1.2. En ese contexto, como parte del referido Informe se adjuntó como Anexo en archivo PDF, copia del correo electrónico en el que la Directora de la Oficina de Integridad Institucional da cuenta de la recepción del formulario web debidamente completado², que además incluye la información declarada.

¹ Debe precisarse lo indicado en el numeral 2.2 del Informe N° 0003-2022-EF/54.07, siendo que el periodo comprendido es entre el 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021.

² En la comunicación de OGIIRO se requirió que la presentación de información correspondiente al Informe Ejecutivo de Gestión para el año 2021, se realice a través de un formulario web de la plataforma Google.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

II. ANALISIS

- 2.1. Lo indicado en el numeral 1.1 y 1.2 da cuenta del cumplimiento por parte de este despacho, siendo que con ello se da por concluido el Informe Ejecutivo de Gestión del periodo 2021 correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Dirección General de Abastecimiento, remitiendo el Informe indicado en la referencia c), al cual se anexó en archivo PDF, copia del correo electrónico en el que la Directora de la Oficina de Integridad Institucional da cuenta de la recepción del formulario en cuestión, que además incluye la información declarada de acuerdo con los contenidos exigidos.
- 2.2. Sin perjuicio de ello, se ha visto pertinente complementar el citado cumplimiento considerando que si bien ya se habían adjuntado los contenidos exigidos de acuerdo como se visualizan como resultado de la culminación del mencionado formulario, ahora a efectos de optimizar su visualización se adjuntan en el Anexo 1 pero con el mismo orden previsto como parte del modelo de informe ejecutivo que sirvió de base para completar el referido formulario.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1. Se ha complementado el cumplimiento de este despacho con relación al Informe Ejecutivo de Gestión del periodo 2021 correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Dirección General de Abastecimiento.
- 3.2. Se recomienda trasladar el presente informe y sus anexos a la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgo Operativos - OGIIRO para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Renato Vincenzo Cappelletti Purizaga

Director

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación
Dirección General de Abastecimiento





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Anexo 1

INFORMACIÓN PARA EL INFORME DE GESTIÓN – AÑO 2021

COMPLETAR A TRAVÉS DEL LINK: [Informe de Gestión - Año 2021 \(google.com\)](#)

I. ANTECEDENTES

1. Órgano al que pertenece la UO (seleccionar)

Dirección General de Abastecimiento

2. Unidad Orgánica que está reportando

Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

3. Director general / Director de UO

Luis Mijail Vizcarra Llanos / Renato Vincenzo Cappelletti Purizaga

4. Fecha en que asumió el cargo

12 de marzo del 2021

5. Directivo que le antecedió

Patricia Cecilia Pozo Mendoza

6. Nombre de la persona autorizada para completar el formulario

Violeta del Carmen Cardoza Frañowsky

7. Documento o correo de autorización

Correo electrónico emitido por el Ing. Renato Cappelletti de fecha 07/02/2022

II. ESTADO SITUACIONAL AL INICIO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

Describir el estado situacional del órgano / unidad orgánica a su cargo (máximo 10 rubros principales)

Estado situacional 1 (máximo 500 caracteres)

Mediante Resolución Directoral N° 374-2020-EF/43.01, de fecha 30/12/2020, se designa temporalmente a la Sra. Patricia Cecilia Pozo Mendoza, en el puesto de Directora (e) de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Dirección General de Abastecimiento, en adición a sus funciones de Especialista de Investigación 3, a partir del 1 de enero de 2021 y en tanto se designe al titular.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Estado situacional 2 (máximo 500 caracteres)

Mediante Resolución Ministerial N° 103-2021-EF/43, de fecha 12/03/2021, se designa al Sr. Renato Vincenzo Cappelletti Purizaga como Director de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Dirección General de Abastecimiento, quien ejerce funciones hasta la fecha del presente informe.

Estado situacional 3 (máximo 500 caracteres)

Al inicio de la gestión, persiste el Estado de Emergencia producto de la pandemia generada por la COVID-19

Estado situacional 4 (máximo 500 caracteres)

En relación con los recursos humanos, al inicio del periodo 2021, para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, se contaba con un total de 6 personas contratadas bajo el Régimen Laboral CAS-DL 1057. Cabe indicar que el Sr. Juan José Morante Montenegro, comunicó su renuncia al cargo de Analista de Investigación 3, siendo su último día laboral el 08 de enero del 2021. Dicha plaza no ha sido reemplazada

Estado situacional 5 (máximo 500 caracteres)

Respecto a la información disponible, se cuenta con un servidor virtual asignado por OGTI, donde se ha instalado 2 motores de Bases de datos desde los cuales se accede a las bases de datos del SIGA-MEF, SINABIP Muebles e Inmuebles, CONOSCE, Catálogo MEF, Perú Compras, Módulo de Gestión de Sub-Productos (Presupuesto por Resultados-PPR), SISMED y SIAF (Consulta amigable, ejecución y PIA-PIM)

Estado situacional 6 (máximo 500 caracteres)

Cabe indicar que persiste la falta de centralización de información, particularmente relacionada al registro del SIGA-MEF, dado el esquema Cliente-Servidor que emplea. Existen limitaciones que dificultan el procesamiento de data, vinculadas a la falta de estandarización de variables para la unificación de diferentes bases de datos, algunas de las cuales no cuentan con un diccionario de datos actualizado que facilite la identificación de tablas y campos que las conforman

Estado situacional 7 (máximo 500 caracteres)

Al inicio de la gestión no se contaba con herramientas que permitieran la sistematización y visualización de la información registrada en el

4



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDKD

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

SIGA MEF respecto a las actuaciones que realizan las Entidades, en particular sobre los bienes muebles patrimoniales (Módulo de Patrimonio) y de las operaciones de almacenamiento (Módulo de Almacén).

Estado situacional 8 (máximo 500 caracteres)

Se cuenta con una propuesta de Portafolio de servicio de atención multicanal a los usuarios de la DGA, que busca facilitar la recepción y absolución de consultas, y generar la base del conocimiento automatizada. La propuesta implica el uso de correo electrónico, canal telefónico, Ticketera electrónica y software de mesa de ayuda (Plataforma HESK) y ChatBot. Se ha iniciado acciones en relación con el correo electrónico (en uso) y la plataforma Hesk (inicio de pruebas)

Estado situacional 9 (máximo 500 caracteres)

La DGA cuenta con un correo electrónico para la atención de consultas de usuarios, el cual es administrado por la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, a fin de generar un repositorio de conocimiento (mediante la consolidación, clasificación y procesamiento de la información obtenida, siendo que las consultas son absueltas por las unidades orgánicas de la DGA), y así proponer mejoras e innovaciones a implementarse en la Cadena de Abastecimiento Público

Estado situacional 10 (máximo 500 caracteres)

No se cuenta con Marco Conceptual, con un Modelo de gestión ni con un Inventario de procesos para el SNA, herramientas que permitan modernizar los procesos de la Cadena de Abastecimiento Público y promover su gestión innovadora y efectiva. El P.I. para el Mejoramiento del SNA se encuentra paralizado (requiere actualización para obtener su viabilidad, previo análisis de sus interrelaciones con el P.I. SIAF RP). Se cuenta con una propuesta de procesos para la DGA que debe ser reformulada

III. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

Señalar los objetivos propuestos por el órgano / unidad orgánica a su cargo (elegir 8 objetivos principales)

Objetivo 1 (máximo 500 caracteres)

FORMULACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL SNA: Establecer los conceptos fundamentales de su articulación con los otros sistemas administrativos de la AFSP y con los actores y componentes del SNA;

5



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDKD

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

asegurar que 1) las actividades se ejecuten de manera efectiva, de manera interoperativa/articulada/integrada, bajo el enfoque de gestión para resultados; 2) promueva un ambiente de innovación y mejora continua; 3) resalte el rol del SNA su contribución a la AFSP, y refuerce el rol rector de la DGA

Objetivo 2 (máximo 500 caracteres)

ACTUALIZACIÓN DEL P.I. DE MEJORAMIENTO DEL SNA: Orientar acciones a una gestión integral/optimizada del abastecimiento público. Inicia con un diagnóstico situacional y hoja de ruta para actualizar el proyecto y proyectar el proceso secuencial priorizado y la temporalidad requerida para obtener su viabilidad. Identificará el marco de acción, en articulación con el Proyecto SIAF-RP, así como los puntos de encuentro con Proyectos de OSCE y PERU COMPRAS

Objetivo 3 (máximo 500 caracteres)

FORMULACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN OPTIMIZADO E INVENTARIO DE PROCESOS AS IS Y TO BE DEL SNA: Optimizar actividades de la CAP, y orientar acciones para su integración inter e intrasistémica dentro de la AFSP. Permitirá el desarrollo/conducción/monitoreo/evaluación del SNA con un enfoque centrado en el logro de resultados y orientado al servicio del ciudadano, así como el fortalecimiento del rol rector de la DGA, e identificar procesos AS IS y TO BE para su posterior levantamiento y desarrollo

Objetivo 4 (máximo 500 caracteres)

OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CONSULTAS AL SNA: Busca articular las atenciones de las consultas que se remiten a través de correo electrónico a fin de optimizar el tiempo de respuesta, facilitar el monitoreo y evaluación de la atención de las consultas. Permitirá generar un repositorio de conocimiento a partir del cual se propone mejoras e innovaciones a implementarse en la CAP

Objetivo 5 (máximo 500 caracteres)

ESTUDIO DE LÍNEA BASE “ENCUESTA NACIONAL DE ALMACENES Y CONTROL PATRIMONIAL”: Desarrollo de una encuesta nacional que permita caracterizar a las Entidades vinculadas a la gestión de los bienes muebles en el ámbito nacional y generar información de línea de base de la gestión de estos bienes y que coadyuve al diseño de la Red Logística Pública. Aplicación en todas las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Sistema Nacional de Abastecimiento

6



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDKD

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Objetivo 6 (máximo 500 caracteres)

ENFOQUE DE DATOS EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA: marco de trabajo para analítica de datos, implementando modelos i) descriptivos y de diagnóstico con datos existentes como instancia base para la gestión de un sistema y ii) predictivos y prescriptivos como proyección a futuro para resolución de desafíos y ser adaptables en un contexto dinámico. Se estructurará a los datos sistematizadamente, permitiendo un monitoreo centralizado, mitigando, entre otros, su redundancia e inconsistencia

Objetivo 7 (máximo 500 caracteres)

DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES: Se busca brindar información estratégica relacionada a la Administración de Bienes Muebles, a través de un Visor de información de bienes muebles patrimoniales y movimientos de almacén correspondientes a las entidades de Salud y Educación, herramienta que presente reportes de tipo estadístico

Objetivo 8 (máximo 500 caracteres)

FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN: Se debe potenciar los recursos humanos con el fin de ejecutar las labores propias de la dirección e iniciar oportunamente las iniciativas de la misma. Para ello, se debe contar con el capital humano suficiente, con perfiles orientados a una gestión efectiva de la Innovación en el SNA, lo que solo será posible con la reformulación de perfiles previstos en SERVIR, ya que no se ajustan a lo indicado

IV. ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS

Señalar las acciones desarrolladas asociadas a cada objetivo consignado en el numeral precedente

Acción desarrollada para el Objetivo 1 (máximo 500 caracteres)

RESPECTO A LA FORMULACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL SNA: Se ha desarrollado acciones de análisis con el fin de brindar información estratégica que permita garantizar que el Marco Conceptual del SNA se integre de manera intersistémica con los otros sistemas administrativos de la AFSP. Para ello se ha participado en reuniones con el equipo a cargo del P.I. para la Modernización del Sistema de Administración Financiera de los Recursos Públicos (Proyecto SIAF-RP)





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Acción desarrollada para el Objetivo 2 (máximo 500 caracteres)

RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL P.I. DE MEJORAMIENTO DEL SNA: Se contrató el “Servicio de consultoría para la elaboración de un estudio de diagnóstico y propuesta de hoja de ruta para la actualización del P.I. Mejoramiento del SNA”. Asimismo, se desarrolló una labor de análisis exhaustivo de las conclusiones y recomendaciones por parte de las direcciones de línea de la DGA, siendo liderado por la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción desarrollada para el Objetivo 3 (máximo 500 caracteres)

RESPECTO A LA FORMULACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN OPTIMIZADO E INVENTARIO DE PROCESOS AS IS Y TO BE DEL SNA: Se ha gestionado y se viene ejecutando el “Servicio de consultoría para la elaboración de una propuesta de Modelo de Gestión Optimizado e Inventario de Procesos AS IS y TO BE del SNA”, en el marco de una asistencia técnica no reembolsable con el BID, liderado por la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

Acción desarrollada para el Objetivo 4 (máximo 500 caracteres)

RESPECTO A LA OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE CONSULTAS AL SNA: Se ha implementado una herramienta de seguimiento de información con visualización estadística y actualización dinámica para el análisis de las consultas recibidas por la DGA, basándose en la información de consultas ingresadas vía correo electrónico y otras provenientes de la Oficina General de Servicios al Usuario, determinándose según aplicación de filtros o criterios de búsqueda

Acción desarrollada para el Objetivo 5 (máximo 500 caracteres)

Para la ejecución del ESTUDIO DE LÍNEA BASE “ENCUESTA NACIONAL DE ALMACENES Y CONTROL PATRIMONIAL” se ha efectuado la selección de tópicos vinculados a la gestión de bienes muebles patrimoniales y a la gestión de almacenamiento y distribución, con el fin de ser implementados a través de un formulario web para su despliegue a nivel nacional

Acción desarrollada para el Objetivo 6 (máximo 500 caracteres)

Respecto al ENFOQUE DE DATOS EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA se ha iniciado con la construcción de una Base de Datos sostenible en el tiempo, que brinde información consistente y cuyo mantenimiento pueda ser automatizado. En la primera fase se ha identificado las necesidades de información de la

8



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDKD

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

DGA mediante la realización de un inventario de datos, y se realiza el análisis de confiabilidad y consistencia de los datos para su uso sostenible

Acción desarrollada para el Objetivo 7 (máximo 500 caracteres)

Respecto al DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES, se trabajó en un visor en base a la información de movimientos de almacén y bienes patrimoniales que las entidades de los sectores Salud y Educación registran en el módulo del SIGA-MEF y el SINABIP WEB muebles, para obtener reportes e información determinada según aplicación de filtros o criterios de búsqueda. También en un Tablero de Seguimiento de trámites para la Dirección de Bienes Inmuebles

Acción desarrollada para el Objetivo 8 (máximo 500 caracteres)

Respecto al FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN, considerando el contexto del Estado de Emergencia Sanitaria, la carga y complejidad del trabajo incrementada, se contrató, de manera excepcional, recursos humanos mediante la modalidad CAS 1057 – CAS Temporal en el marco del D.U. N° 083-2021, para sostener y mejorar la capacidad operativa de la Dirección

4.1 Medidas adoptadas para continuidad de acciones en caso de cambio de gestión (llenar solo si en el periodo, el nuevo directivo introdujo nuevas líneas de acción y considere pertinente rendir cuenta de las mismas)

Se ha introducido, como línea de acción clave adicional a los objetivos y acciones impulsados, la creación y promoción de un Sistema de Gestión de la Innovación en el SNA a través de la aplicación intensiva de disciplinas conjuntas y marcos metodológicos de trabajo diversos tales como pensamiento sistémico, calidad, mejora continua, gestión de conocimiento, enfoque de datos, intra emprendimiento, agilidad, ciencias del comportamiento, diseño centrado en personas, experimentación, pueda lograr la generación de un entorno de innovación sólido primero al interior de la DGA y luego irradiarlo hacia afuera de la DGA y que en el tiempo, aplicando una visión estratégica, permita al SNA funcionar mediante una dinámica de ecosistema con un enfoque colaborativo de innovación abierta e inteligencia colectiva.

Para ello se presentó el sustento técnico a la Dirección General sobre: i) la creación y promoción de un Sistema de Gestión de la Innovación que

9



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDKD

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

pueda ser certificable, a partir de un modelo de gestión de la innovación, y ii) evaluación organizacional de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación estableciendo un esquema organizacional y de trabajo robusto al interior de DIDI que permita atender de manera consistente sus funciones y objetivos. Se busca con esto, contribuir a las acciones relacionadas con la innovación, sean realizadas con un mayor grado de sistematización y de forma sostenible para anticiparse y adaptarse al cambio generando valor público y que al formularse de tal manera será potencialmente certificable ante un estándar local y/o extranjero.

Asimismo, de lo indicado en los párrafos precedentes se formuló una propuesta a fin de incorporar en la normativa vigente del SNA conceptos y/o actividades relacionadas a la innovación con un enfoque público y de procesos a efectos que esta sea conducida de forma sostenible y transversal al Sistema Nacional de Abastecimiento, cuyo resultado facilitará la generación de valor público para atender necesidades ciudadanas y que además servirá de soporte clave para el desarrollo de un entorno innovador, la creación del modelo de gestión y el posterior sistema de gestión y la reestructuración organizacional que lo soporte. Lo anterior se encuentra en evaluación a fin de ser incorporado en la propuesta de modificación del D.L. 1439 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

V. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Describir los logros obtenidos por el órgano / unidad orgánica a su cargo vinculados asociándolos con los objetivos (OEI) y acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI. (seleccionar 10 más relevantes)

Logro obtenido 1 (máximo 500 caracteres)

Se realizaron acciones que dieron como resultado, en conjunto con las direcciones de línea de la DGA, el MARCO CONCEPTUAL DEL SNA, incluido y aprobado en Perfil del P.I. Modernización del Sistema de Administración Financiera de los Recursos Públicos SIAF-RP. Permitirá, entre otros, implementar instrumentos normativos bajo una visión de gestión interoperativa/articulada/integrada con enfoque de resultados, promoviendo innovación y mejora continua para mejorar la calidad del gasto público

Señalar el OEI y/o AEI vinculado al logro 1

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

Logro obtenido 2 (máximo 500 caracteres)

Se concluyó el servicio de consultoría contratado para las acciones iniciales para la ACTUALIZACIÓN DEL P.I. DE MEJORAMIENTO DEL SNA, obteniéndose un Diagnóstico y propuesta de hoja de ruta para la actualización del P.I. de Mejoramiento del SNA. Permitirá, entre otros, implementar instrumentos normativos bajo una visión de gestión interoperativa/articulada/integrada con enfoque de resultados, promoviendo innovación y mejora continua para mejorar la calidad del gasto público

OEI y AE vinculado a logro 2

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

Logro obtenido 3 (máximo 500 caracteres)

ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN OPTIMIZADO E INVENTARIO DE PROCESOS AS IS Y TO BE DEL SNA se ha presentado una propuesta preliminar de modelo de gestión optimizado, sobre la cual las direcciones de línea de la DGA, bajo el liderazgo de la Dirección de Investigación Desarrollo e Innovación, han brindado aportes para su perfeccionamiento, a fin que sirva en la implementación de instrumentos normativos bajo un enfoque de resultados orientado al servicio del ciudadano

OEI y AE vinculado a logro 3

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

Logro obtenido 4 (máximo 500 caracteres)

OPTIMIZACIÓN DE ATENCIÓN DE CONSULTAS: Se han articulado atenciones de consultas mediante la consolidación/clasificación/procesamiento de 5221 consultas recibidas a través del correo

11



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDKD

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

electrónico. Mediante la herramienta del tablero se ha brindado información estadística de las consultas recibidas optimizado su seguimiento y que además posibilitará, entre otros, implementar instrumentos normativos bajo un enfoque de resultados orientado al servicio del ciudadano

OEI y AE vinculado a logro 4

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

Logro obtenido 5 (máximo 500 caracteres)

ESTUDIO DE LÍNEA BASE “ENCUESTA NACIONAL DE ALMACENES Y CONTROL PATRIMONIAL” se culminó el aplicativo ad-hoc del formulario web para su aplicación en las entidades del Sector Público bajo el ámbito de aplicación del SNA. Este formulario ha pasado por pruebas internas, y se encuentra en evaluación de OGTI con el fin de iniciar la prueba piloto, previa al despliegue de la Encuesta Nacional, que posibilitará, entre otros, implementar instrumentos normativos bajo un enfoque de resultados

OEI y AE vinculado a logro 5

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

Logro obtenido 6 (máximo 500 caracteres)

DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES, se implementó el Visor de información de Bienes Muebles Patrimoniales y Movimiento de Almacén, como un generador de reportes de gestión ejecutivo que presenta además reportes de tipo estadístico, el cual fue desarrollado por la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, en coordinación temática con la Dirección de Bienes Muebles

OEI y AE vinculado a logro 6





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

Logro obtenido 7 (máximo 500 caracteres)

Respecto al DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES, se implementó el Tablero de Seguimiento de trámite documentario para la atención de expedientes de la Dirección de Bienes Inmuebles, para cautelar el cumplimiento oportuno del plazo de respuesta de la DGA respecto a las disposiciones de la Directiva 0003-2021-EF - Disposiciones previas al arrendamiento de bienes inmuebles por parte de los ministerios, organismos públicos, programas y proyectos especiales

OEI y AE vinculado a logro 7

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

Logro obtenido 8 (máximo 500 caracteres)

Respecto al ENFOQUE DE DATOS EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA se ha concluido con la generación de documentos de Inventario de Datos y Diccionario de Datos, correspondientes a la primera fase de la identificación de necesidades de información de la DGA. Esto permitirá un mejor análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el SNA e implementar instrumentos normativos bajo un enfoque de resultados

OEI y AE vinculado a logro 8

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Logro obtenido 9 (máximo 500 caracteres)

Respecto al FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN, se realizó la contratación de 5 personas bajo la modalidad de CAS Temporal en el marco del D.U. N° 083-2021, para el desarrollo de actividades de análisis e investigación, y otras relacionadas a innovación pública sostenible y posterior implementación de instrumentos normativos en el SNA bajo un enfoque de resultados

OEI y AE vinculado a logro 9

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

Logro obtenido 10 (máximo 500 caracteres)

Se presentó a la DGA una propuesta sustentada para el fortalecimiento del D.L. N° 1439, referida a la gestión de innovación con un enfoque público y de procesos a efectos que sea conducida de forma sostenible y transversal al SNA. Esto será un fundamento clave para el desarrollo de un entorno innovador, la creación del modelo de gestión y el posterior sistema de gestión y la reestructuración organizacional que soporte y propicie la mejora de la calidad del gasto público

OEI y AE vinculado a logro 10

OEI.06: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

AEI.06.08: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento

AO: Análisis estadístico e investigación para la identificación de mejoras en el Sistema Nacional de Abastecimiento

- VI. RELACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS PROPUESTOS Y APROBADOS POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
Enumerar los documentos emitidos durante el año 2021

Documento emitido 1
NO CORRESPONDE

Documento emitido 2



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDKD

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

NO CORRESPONDE

Documento emitido 3
NO CORRESPONDE

Documento emitido 4
NO CORRESPONDE

Documento emitido 5
NO CORRESPONDE

Documento emitido 6
NO CORRESPONDE

Documento emitido 7
NO CORRESPONDE

Documento emitido 8
NO CORRESPONDE

Documento emitido 9
NO CORRESPONDE

Documento emitido 10
NO CORRESPONDE

VIII ACCIONES PENDIENTES POR DESARROLLAR

Consignar acciones que quedaron pendientes por desarrollar al 31/12/2021 precisando los motivos que justifican dicha situación (Seleccionar 6 más relevantes)

Acción pendiente 1

A pesar que se realizó la contratación bajo la modalidad de CAS Temporal (D.U. N° 083-2021), el personal sigue siendo insuficiente para las tareas y proyectos encomendados y no permitió proyectar acciones de largo plazo dado su carácter temporal. Es gravitante para la gestión de innovación pública sostenible en la CAP, contar con perfiles orientados a tales tareas, lo que solo será posible con la reformulación de perfiles previstos en SERVIR, ya que no se ajustan a lo indicado.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Acción pendiente 2

Respecto al Proyecto del SNA, es necesario continuar con 1) acciones de actualización del PI "Mejoramiento del SNA" a fin de obtener su viabilidad, para lo cual es necesario establecer a su unidad formuladora, y realizar las coordinaciones que hubiera a lugar, 2) acciones de articulación con los Proyectos del OSCE y PERU COMPRAS, a fin de integrar sus acciones, con una mirada sistémica al interior del SNA, bajo la rectoría de la DGA, y con las acciones previstas en el proyecto SIAF RP

Acción pendiente 3

Respecto al Modelo de gestión optimizado e Inventario de procesos AS IS y TO BE del SNA es necesario culminar la determinación de roles y responsabilidades de los actores del SNA, y determinar los procesos mejorados del Sistema, como parte del modelo optimizado de gestión. Estos procesos mejorados deberán ser levantados, y servirán como marco para el levantamiento de procesos de la DGA en el marco de la elaboración del MAPRO del MEF

Acción pendiente 4

En relación con el ESTUDIO DE LÍNEA BASE “ENCUESTA NACIONAL DE ALMACENES Y CONTROL PATRIMONIAL”, es necesario continuar con las coordinaciones con OGTI a fin de efectuar la prueba piloto y posterior despliegue de la Encuesta Nacional, a ser aplicada en todas las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del SNA

Acción pendiente 5

En relación con el ENFOQUE DE DATOS EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA, concluir el análisis de confiabilidad y consistencia de la data con el fin de que sea insumo para definir posibles indicadores estratégicos para la Cadena de Abastecimiento Público e implementar una herramienta para su visualización. Además, maximizar su aprovechamiento para que se constituyan en conocimiento que coadyuve a la generación de innovación pública y con ello se genere valor público

Acción pendiente 6

Continuar impulsando la disciplina de gestión del conocimiento, conductor que permite convertir en conocimiento explícito al conocimiento tácito; como actividad clave para el desarrollo del proceso de gestión de Innovación Pública en la DGA y su posterior impulso a todo el SNA, que su vez genere evidencia para minimizar la

16



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDKD

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

FORMATO N° 3 TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EMITIDOS SEGÚN CLASIFICACIÓN (OFICIOS, INFORMES, MEMORANDO, ENTRE OTROS)	
TIPO DE DOCUMENTO	TOTAL DOCUMENTOS EMITIDOS
MEMORANDO	21
MEMORANDO CIRCULAR	1
INFORME	20
OFICIO	35
OFICIO CIRCULAR	-
OTROS	-
TOTAL	77

Anexo 4: Información de convenios a cargo de la Dirección/Oficina (adjuntar archivo en formato excel)

FORMATO N° 4 INFORMACIÓN DE CONVENIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN/OFCINA								
N°	TIPO Y NOMBRE DEL CONVENIO	CONTRAPARTE	FECHA DE RAZO	FECHA DE TÉRMINO	OBJETIVO DEL CONVENIO	ACTIVIDADES DESPLEGADAS DURANTE EL PERIODO	AD / OEI DEL POI VINCULADA	ADI DEL POI VINCULADA
	No corresponde							

Anexo 5: Listado de Plataformas Digitales o cuentas electrónicas: buzón de sugerencias, de consultas u otros, a cargo de la Dirección/Oficina (adjuntar archivo en formato excel)

FORMATO N° 5 LISTADO DE PLATAFORMAS DIGITALES O CUENTAS ELECTRÓNICAS: BUZÓN DE SUGERENCIAS, DE CONSULTAS U OTROS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN/OFCINA				
N°	NOMBRE	TIPO (PLATAFORMA / CUENTA ELECTRÓNICA)	FINALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS DEL ORGANISMO / UO AUTORIZADAS PARA ACCESO
1	das@mef.gob.pe	CUENTA ELECTRÓNICA	Recepción y absolución de consultas, respecto de las competencias, funciones y aspectos técnicos de la DGÁ.	1

Anexo 6: Detalle de órdenes de compra/servicio durante el ejercicio 2021 (consignar campos mínimos según formato excel)

FORMATO N° 6 DETALLE DE ÓRDENES DE COMPRA/SERVICIO DURANTE EL EJERCICIO 2021						
N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
1	30/06/2021	1869	Orden de Servicio	ROJAS LOPEZ JULIO ENRIQUE	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE HOJA DE RUTA	90 días





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Anexo 7: Ejecución Presupuestaria 2021

(se puede adjuntar reporte del SIGA) Eddy Urquiza dijo que la Ejecución Presupuestal es a nivel de toda la DGA

Se detalla la Ejecución Presupuestaria 2021, reportada por la DGA mediante el consolidado de las Ordenes emitidas por la Oficina de Abastecimiento del MEF y con el reporte de ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto asignado a la DGA para el ejercicio 2021 en concordancia a las AO del POI, siendo competencia de la Dirección General. Lo correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación se encuentra comprendido en estos totales.

RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN SOLES)

NOTA: Se detalla la Ejecución Presupuestaria 2021, reportada por la DGA mediante el consolidado de las Ordenes emitidas por la Oficina de Abastecimiento del MEF y con el reporte de ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto asignado a la DGA para el ejercicio 2021 en concordancia a las AO del POI, siendo competencia de la Dirección General. Lo correspondiente a la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación se encuentra comprendido en estos totales.

GENÉRICA	ESPECÍFICA DE GASTO	(PIA)	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = a - d)	% Avance (h = d / a)
GASTOS CORRIENTES		19,499,536	14,083,225	13,117,390.17	13,117,390.17	13,117,390.17	965,894.83	965,894.83	965,894.83	93.14%
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	15,117	15,117			15,117.00	15,117.00	15,117.00	15,117.00	0.00%
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	121,451	44,451			44,451.00	44,451.00	44,451.00	44,451.00	0.00%
2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	1,800								0.00%
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS,	22,920	22,920			22,920.00		22,920.00	22,920.00	0.00%
2.3.1.11.15	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	50								0.00%
2.3.1.11.16	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	240	856	856	856	856				100.00%
2.3.1.99.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO	951	951				951	951	951	0.00%
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	400				400	400	400	400	0.00%
2.3.2.1.2.2	VIAJES Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,000		52,388	52,388	52,388	3,476.12	3,476.12	3,476.12	13.09%
2.3.2.5.1.2	DE MONEDARIO Y SIMILARES	24,000	24,000				24,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00%
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	85,501	85,501				85,501.00	85,501.00	85,501.00	0.00%
2.3.2.6.2.1	CHEQUES BANCARIOS	300				300	300	300	300	0.00%
2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS	68,800	23,600	23,600.00	23,600.00	23,600.00				100.00%
2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	5,300,000	319,200	104,300.00	104,300.00	104,300.00	235,200.00	235,200.00	235,200.00	30.76%
2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	1,325,900	108,000				108,000.00	108,000.00	108,000.00	0.00%
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA	30,000								0.00%
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	109,882	30,000	808.2	808.2	808.2	29,191.80	29,191.80	29,191.80	2.69%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DE FIEBROS	24,000	6,754	6,754.00	6,754.00	6,754.00				100.00%
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS	4,472,400	234,400	34,000.00	34,000.00	34,000.00	200,400.00	200,400.00	200,400.00	14.51%
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	12,080,000	12,508,295	12,321,468.42	12,321,468.42	12,321,468.42	186,826.58	186,826.58	186,826.58	98.51%
2.3.2.8.1.2	CONTRATACIONES A SALUD DE C.A.S.	485,774	286,120	283,070.61	283,070.61	283,070.61	3,049.39	3,049.39	3,049.39	98.93%
2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	112,800	66,087	64,463.33	64,463.33	64,463.33	1,633.67	1,633.67	1,633.67	97.53%
2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	85,880	85,880	85,879.73	85,879.73	85,879.73	0.27	0.27	0.27	100.00%
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS	39,147.6		39,147.60	39,147.60	39,147.60				100.00%
2.4.1.2.1.99	A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	4,617					4,617.00	4,617.00	4,617.00	0.00%
TOTAL META 0054		19,499,536	14,083,225	13,117,390.17	13,117,390.17	13,117,390.17	965,894.83	965,894.83	965,894.83	93.14%

